

Cierre Mensual Sin Errores: ISR, IVA y Pagos Provisionales

C.P., M.F. y E.F. Alan Michel Zamora Hernández



EL FISCALISTA

Objetivo General del Curso

Propósito Central

Identificar los principales **riesgos fiscales y financieros** que impactan la determinación mensual del ISR e IVA, e implementar controles y papeles de trabajo que permitan realizar cierres mensuales confiables y reducir contingencias ante la autoridad fiscal.

Competencias a Desarrollar

- Dominio técnico del proceso de cierre mensual
- Identificación y mitigación de riesgos fiscales
- Construcción de papeles de trabajo sólidos
- Defensa documental ante el SAT



Temario del Curso

01

Determinación de Pagos Provisionales

ISR provisional, IVA mensual, coeficiente de utilidad y conciliación de CFDI

02

Ajustes Fiscales al Cierre Mensual

Diferencias contable-fiscal, anticipos, depreciación y deducciones especiales

03

Flujo de Efectivo vs. Utilidad Fiscal

Impacto de cuentas por cobrar, inventarios y planeación de tesorería

04

Planeación Fiscal Mensual

Revisión preventiva, materialidad, checklist de cierre y acciones correctivas

05

Papeles de Trabajo y Defensa Documental

Expediente mensual, soporte ante el SAT y atención de revisiones electrónicas



Tema 1

Determinación de Pagos Provisionales



El Cierre Contable Mensual como Punto de Partida

El proceso de cierre contable consiste en **registrar, clasificar, depurar y validar** todas las operaciones del mes, asegurando que la información financiera refleje razonablemente la realidad económica de la organización.

Cuentas de Balance

Permiten identificar la situación financiera mediante activos, pasivos y capital. Su revisión detecta partidas pendientes, conciliaciones bancarias inconclusas, anticipos y saldos a favor de impuestos.

Cuentas de P&L

Identifican ingresos, costos y gastos del periodo, constituyendo la base para la determinación de contribuciones. Cualquier omisión impacta directamente la base gravable.

Tip: Mapear los EEFF y la balanza para evaluar todos los efectos tributarios del negocio



Obligaciones Fiscales Derivadas del Cierre



ISR Provisional

Pago mensual a cuenta del impuesto anual. Personas morales del régimen general aplican tasa del **30%** sobre utilidad fiscal estimada.



IVA Mensual

Diferencia entre IVA trasladado a clientes e IVA acreditable de proveedores. Puede generar impuesto a cargo o saldo a favor.



Retenciones

Arrendamientos, servicios profesionales, intereses, pagos al extranjero y operaciones con contribuyentes del RESICO.



IEPS

Aplica cuando se comercializan productos o servicios sujetos a este gravamen especial sobre producción y servicios.



Ingresos Nominales e Ingresos Acumulables

Conforme al **Título II de la LISR**, los pagos provisionales se calculan sobre los ingresos nominales obtenidos desde el inicio del ejercicio hasta el último día del periodo, *excluyendo expresamente el ajuste anual por inflación acumulable*.



Ingresos Acumulables

Enajenación de bienes, prestación de servicios, uso o goce temporal, intereses ganados, ganancias cambiarias y recuperación de cuentas deducidas.



Ingresos No Acumulables

Ajuste anual por inflación y conceptos con tratamiento fiscal especial.



Conceptos que NO son Ingresos

Aumentos de capital, préstamos bancarios, primas por colocación de acciones y financiamientos de terceros.





Errores Frecuentes en la Clasificación de Ingresos

- (x) Uno de los errores más frecuentes consiste en asumir que todos los ingresos registrados contablemente constituyen ingresos acumulables para efectos fiscales. Esto puede generar pagos provisionales incorrectos y contingencias ante el SAT.

Diferencias Temporales

Derivadas de disposiciones específicas de la LISR: anticipos, efectos contables de valuación y criterios de reconocimiento financiero que difieren del tratamiento fiscal.

Diferencias Permanentes

Conceptos que nunca formarán parte de la base gravable: aportaciones de capital, financiamientos y operaciones que generan simultáneamente un activo y una obligación.

Solución: Conciliación Periódica

Comparar la balanza de comprobación, los CFDI emitidos y la determinación fiscal de ingresos acumulables de forma mensual y sistemática.



Aplicación del Coeficiente de Utilidad

¿Qué es el Coeficiente de Utilidad?

Representa la proporción de utilidad fiscal respecto de los ingresos nominales del ejercicio anterior. Se obtiene dividiendo la **utilidad fiscal** entre los **ingresos nominales** del mismo periodo.

Su finalidad es estimar la utilidad fiscal generada en cada periodo mensual mediante un indicador histórico de rentabilidad.

Riesgos y Distorsiones

- Cambios relevantes en márgenes de utilidad
- Fluctuaciones económicas significativas
- Modificaciones en líneas de negocio
- Eventos extraordinarios que afecten resultados

- La legislación permite solicitar autorización para **disminuir pagos provisionales** cuando el coeficiente genera una carga tributaria superior a la utilidad efectivamente obtenida.



Pérdidas Fiscales y Determinación del ISR Provisional



Las pérdidas fiscales pueden amortizarse durante los **diez ejercicios siguientes** a su generación. Su aprovechamiento requiere documentación rigurosa del origen, actualización y aplicación, ya que la autoridad fiscal revisa detalladamente su procedencia y transmisión.



Determinación del IVA Mensual

El IVA opera mediante un mecanismo de **traslado y acreditamiento**. Grava la enajenación de bienes, prestación de servicios independientes, uso o goce temporal de bienes e importación.

IVA Trasladado

Impuesto cobrado a clientes por operaciones gravadas realizadas durante el periodo.

IVA Acreditable

Impuesto pagado a proveedores por adquisiciones, gastos e inversiones estrictamente indispensables vinculadas a actividades gravadas.

Resultado

Impuesto a cargo o saldo a favor susceptible de acreditamiento o devolución en periodos posteriores.



DFA SERVICES
BUSINESS ADVISOR

Conciliación de CFDI vs. Ingresos Acumulados

Procedimiento indispensable: descargar los CFDI emitidos desde los portales del SAT y compararlos contra las cuentas de ingresos de la balanza de comprobación.



Cancelaciones y Sustituciones

Identificar CFDI cancelados o sustituidos que generen diferencias entre la información fiscal y la contable.



Notas de Crédito y Anticipos

Verificar el tratamiento correcto de notas de crédito, complementos de pago y anticipos de clientes.



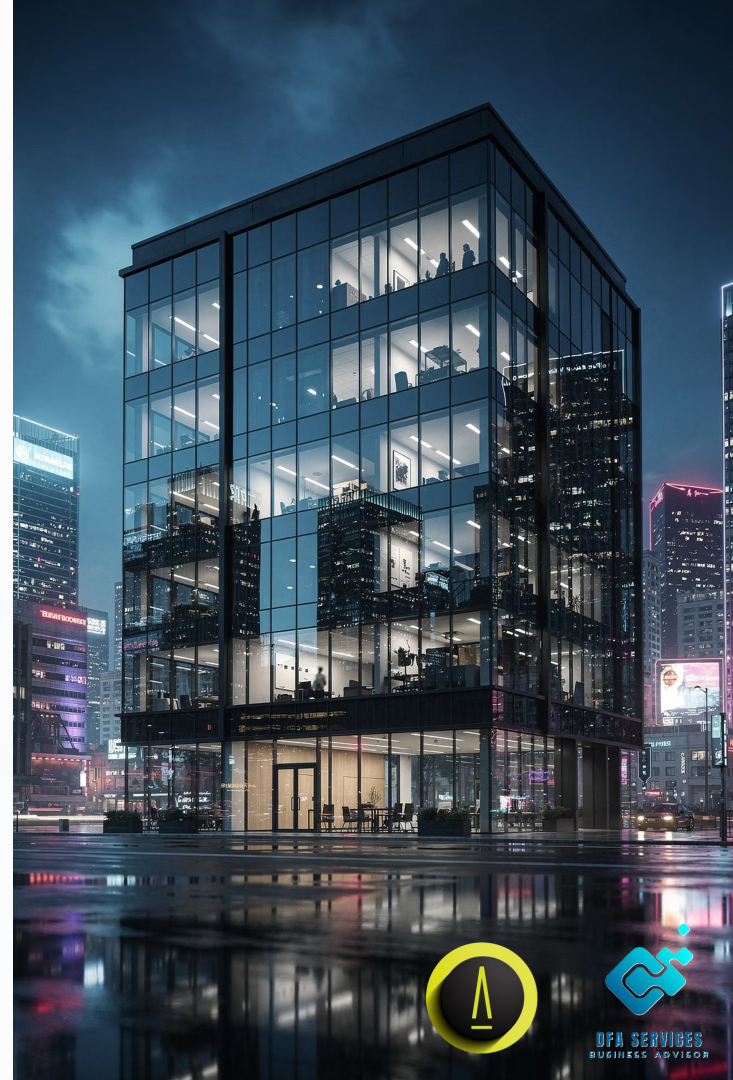
Principales Alertas del SAT

Diferencias entre ingresos declarados y CFDI emitidos son la **principal causa** de cartas invitación y revisiones electrónicas.



Tema 2

Ajustes Fiscales que Impactan el Cierre Mensual



DFA SERVICES
BUSINESS ADVISOR

¿Por Qué Existen Diferencias Contable-Fiscales?

Objetivo Financiero

Reflejar razonablemente la situación económica de la entidad para facilitar la toma de decisiones de accionistas, inversionistas y acreedores conforme a las NIF.

Objetivo Fiscal

Determinar la **capacidad contributiva** del contribuyente para efectos del pago de impuestos conforme a la Ley del ISR y demás disposiciones tributarias.

Una misma operación puede recibir tratamientos distintos en cada ámbito, generando diferencias que impactan el ISR, los pagos provisionales y el coeficiente de utilidad.



La Conciliación Contable-Fiscal

La conciliación contable-fiscal es la herramienta que permite identificar y documentar las diferencias entre la **utilidad contable** (NIF-IFRS- US GAAP) y el **resultado fiscal** (Ley del ISR).

Utilidad Contable

Ingresos, costos y gastos reconocidos conforme a criterios financieros.

Resultado Fiscal

Solo ingresos acumulables y deducciones autorizadas por la legislación tributaria.

La Diferencia

No toda partida contable tiene efectos fiscales y viceversa.



Utilidad de la Conciliación Contable-Fiscal



Declaraciones Anuales

Facilita la elaboración de declaraciones con soporte documental sólido y consistente.



Impuestos Diferidos

Permite calcular correctamente los impuestos diferidos conforme a NIF D-4.



Defensa Fiscal

Integra expedientes de defensa y facilita la atención de auditorías de la autoridad.

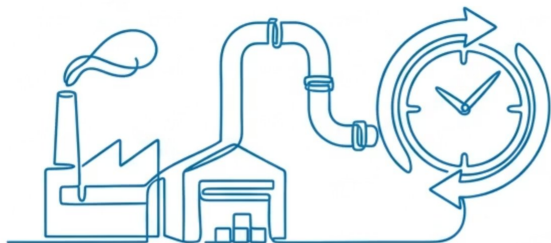


Control Interno

Fortalece el cumplimiento tributario y reduce riesgos de contingencias fiscales.



Clasificación de las Diferencias: Temporales vs. Permanentes



DIFERENCIAS TEMPORALES

- Efectos fiscales en periodo distinto al contable
- Se revierten en ejercicios posteriores
- Ejemplos: depreciación, provisiones, anticipos



DIFERENCIAS PERMANENTES

- Tratamiento financiero y fiscal nunca coincide
- Efectos definitivos sobre la carga tributaria
- Ejemplos: gastos no deducibles, multas, gastos personales

Comprender esta clasificación es esencial para determinar correctamente el ISR del ejercicio y proyectar la carga tributaria futura de la organización.



Diferencias Temporales: Principales Fuentes

Depreciación Contable vs. Deducción Fiscal

La vida útil estimada financieramente difiere de los porcentajes máximos autorizados por la Ley del ISR para cada tipo de activo.

Provisiones Contables

Fiscalmente no son deducibles hasta su pago efectivo, generando una diferencia temporal hasta que se liquida la obligación.

Anticipos de Clientes y Proveedores

Su reconocimiento contable como pasivo o activo difiere del momento de acumulación o deducción fiscal.

Operaciones con Tratamiento Específico

Diversas operaciones reguladas por disposiciones particulares de la legislación tributaria generan diferencias de timing.



Diferencias Permanentes: Conceptos Clave

Las diferencias permanentes corresponden a partidas cuyo tratamiento financiero y fiscal **nunca coincidirá**, generando efectos definitivos e irreversibles sobre la carga tributaria.



Gastos No Deducibles

Multas, recargos y sanciones fiscales.



Gastos Personales

Erogaciones sin relación con la actividad empresarial.



Consumos Restringidos

Conceptos limitados o excluidos expresamente por la ley.



Ingresos que Requieren Análisis Particular

La Ley del ISR contiene disposiciones que modifican el tratamiento ordinario de ciertos ingresos. Es indispensable identificarlos durante el cierre mensual para determinar correctamente el **momento de acumulación** y sus efectos fiscales.

- **Rebates en cuentas de ingresos**
- **Liberación de pasivos vs ingresos**
- **Ganancias cambiarias. Topes de valuación Art. 7 LISR**
- **Recuperación de créditos deducidos y condonación de deudas**
- **Indemnizaciones y seguros cobrados**



Requisitos para Deducciones Autorizadas Art. 27 y 28 LISR

La legislación fiscal establece requisitos específicos que deben cumplirse para que una erogación pueda disminuir la base gravable del ISR.

1

Estricta Indispensabilidad

El gasto debe ser necesario para la actividad del contribuyente.

2

CFDI Válido

Existencia de comprobante fiscal digital vigente y con requisitos fiscales.

3

Retenciones Correctas

Cumplimiento de obligaciones de retención cuando procedan.

4

Medios de Pago Autorizados

Pago mediante transferencia, cheque nominativo u otros medios autorizados.

5

Materialidad Documentada

Evidencia que demuestre la efectiva realización de la operación.



Anticipos de Clientes: Impacto Fiscal

⚠ Los anticipos de clientes pueden generar acumulación de ingresos para ISR y causación de IVA **aun cuando la operación principal no haya concluido.**

Perspectiva Financiera

Se registran inicialmente como pasivo (ingreso diferido) hasta que se cumple la obligación de entrega del bien o servicio.

Perspectiva Fiscal

El tratamiento depende de la estructura documental y del momento de emisión del CFDI. Puede generar acumulación inmediata de ingresos e IVA causado.



Anticipos a Proveedores: Efectos Fiscales



Acreditamiento de IVA

El anticipo genera IVA acreditable solo si el proveedor emite el CFDI correspondiente en el momento del cobro. Sin CFDI, no hay acreditamiento.



Deducción Fiscal Diferida

La deducción del gasto o activo ocurre hasta que se entrega el bien o se presta el servicio, no al momento del anticipo. Esto genera una diferencia temporal.



Riesgo de Contingencia

Una gestión inadecuada de anticipos puede derivar en deducciones improcedentes, acreditamientos indebidos y diferencias en la conciliación contable-fiscal.

El control de anticipos a proveedores es clave para evitar contingencias fiscales en el cierre mensual.




Depreciación Contable vs. Deducción Fiscal de Inversiones

Depreciación Financiera (NIF)

Distribuye el costo del activo durante su **vida útil estimada**, considerando desgaste, obsolescencia tecnológica y valor residual. Refleja la realidad económica del activo.

Deducción por inversiones (Ley ISR)

Aplica **porcentajes máximos autorizados** por tipo de activo, independientemente de las estimaciones financieras. Genera una recuperación distinta de la inversión.

 Ejemplo: Un activo depreciado financieramente en 10 años puede deducirse fiscalmente a tasas distintas, generando diferencias temporales acumuladas que impactan la conciliación mensual y el cálculo de impuestos diferidos.



Ajustes Fiscales Recurrentes en el Cierre Mensual

1. GASTOS NO DEDUCIBLES

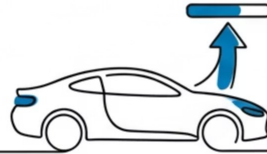


2. CONSUMOS EN RESTAURANTES

Límite 8.5%



3. AUTOMÓVILES MÁXIMOS



4. VIÁTICOS SIN DOCUMENTOS



5. PROVISIONES PENDIENTES



6. DIFERENCIAS CAMBIARIAS



7. PARTES RELACIONADAS



8. LIMITANTES INTERESES



La identificación oportuna de estos ajustes permite anticipar contingencias, corregir errores antes de declaraciones y mejorar la calidad de la información fiscal.





Impacto sobre el Coeficiente de Utilidad

Un aspecto frecuentemente ignorado: los ajustes fiscales impactan directamente el **coeficiente de utilidad** que determina los pagos provisionales de ejercicios futuros.

1

Error en el Ejercicio Actual

Diferencias fiscales no identificadas generan resultados artificialmente elevados o disminuidos.

2

Coeficiente Distorsionado

El coeficiente calculado sobre una base incorrecta afecta los pagos provisionales del siguiente ejercicio.

3

Efectos Multianuales

Un error se extiende varios años: pagos excesivos, afectación al flujo de efectivo o contingencias fiscales.



La conciliación no es anual: es mensual



Mejores Prácticas: Conciliación Mensual



Identificar Diferencias

Detectar partidas con tratamiento contable y fiscal distinto durante el cierre de cada mes.



Integrar Evidencia Soporte

Conservar CFDI, contratos, papeles de trabajo y demás documentación que acredite la materialidad.



Documentar Fundamentos Legales

Registrar los artículos aplicables de la Ley del ISR, LISR, RISR y criterios normativos del SAT.

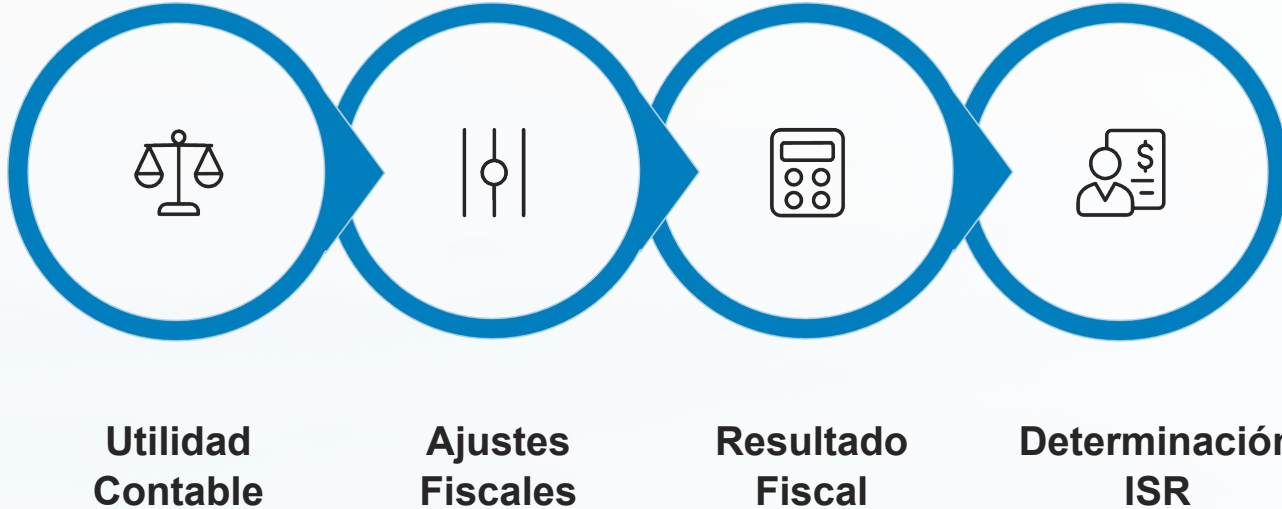


Cuantificar Impactos

Medir el efecto de cada ajuste sobre la determinación de contribuciones y el coeficiente de utilidad.



Proceso de la Conciliación Contable-Fiscal



Este proceso debe ejecutarse mensualmente para construir un expediente sólido de cumplimiento tributario y garantizar la consistencia de los papeles de trabajo durante todo el ejercicio fiscal.



Beneficios Estratégicos del Control Fiscal Mensual

Determinación Correcta

ISR y pagos provisionales calculados sobre bases fiscales sólidas y documentadas.

Reducción de Riesgos

Menor exposición ante revisiones del SAT y contingencias derivadas de errores acumulados.

Planeación Fiscal

Información confiable para optimizar la carga tributaria dentro del marco legal vigente.

Control Interno

Fortalecimiento de procesos internos y calidad de la información para la toma de decisiones.



Los Ajustes Fiscales como Herramienta Estratégica

Más allá de una obligación de cumplimiento, la conciliación contable-fiscal constituye una herramienta estratégica para comprender la verdadera posición tributaria de la empresa y administrar de manera eficiente su carga fiscal.

Su adecuada identificación, documentación y análisis permiten **determinar correctamente los impuestos**, fortalecer el control interno, optimizar la planeación fiscal y reducir significativamente los riesgos ante la autoridad fiscal.





Tema 3

Flujo de Efectivo vs. Utilidad Fiscal



El Error Más Frecuente en las Organizaciones

El Supuesto Peligroso

Asumir que una empresa con utilidades **necesariamente cuenta con efectivo suficiente** para cumplir sus obligaciones es uno de los errores más costosos en la gestión empresarial.

La Realidad

Muchas empresas presentan resultados positivos, pagan impuestos sobre utilidades generadas y muestran indicadores favorables de rentabilidad, pero **enfrentan dificultades para cumplir oportunamente** con sus compromisos de corto plazo.



Dos Conceptos Fundamentales

Utilidad

Indicador de **desempeño económico** que refleja la capacidad de generar beneficios durante un periodo determinado. Incluye ingresos reconocidos, aunque no cobrados, y gastos devengados, aunque no pagados.

Flujo de Efectivo

Disponibilidad **real de recursos líquidos** para hacer frente a obligaciones operativas, financieras y fiscales. Representa el dinero que efectivamente entra y sale de la organización.

⚠ Aunque ambos conceptos están relacionados, **no necesariamente evolucionan de manera simultánea**. Esta diferencia es la raíz de múltiples crisis de liquidez empresarial.



¿Por Qué Divergen Utilidad y Efectivo?



Ventas a Crédito

Una empresa puede registrar ingresos y utilidades de ventas a crédito **sin haber cobrado el efectivo** correspondiente.



Depreciaciones y Amortizaciones

Se reconocen gastos y depreciaciones que **afectan la utilidad sin representar salidas reales** de efectivo.



Obligaciones Fiscales

Las contribuciones deben determinarse y pagarse **independientemente de que se hayan recibido efectivamente** los recursos de las operaciones.



Cuentas por Cobrar: El Primer Factor Crítico

El Mecanismo

Cuando una empresa realiza una venta a crédito, genera un ingreso que puede formar parte de su resultado financiero y fiscal. Sin embargo, el efectivo será recibido **hasta que el cliente liquide la operación**.

Mientras tanto, la organización debe financiar operaciones, cubrir gastos y, en muchos casos, **pagar impuestos derivados de ingresos aún no cobrados**.

El Impacto Operativo

Una empresa puede presentar niveles elevados de ventas, utilidades y crecimiento comercial, pero enfrentar problemas de liquidez porque sus recursos permanecen **inmovilizados en cuentas por cobrar**.

Consecuencia: contratación de financiamientos, uso de líneas de crédito o diferimiento de inversiones.



Indicadores Clave de Cobranza

Durante el cierre mensual resulta indispensable analizar indicadores relacionados con la recuperación de cartera para anticipar tensiones de liquidez.

1

Antigüedad de Saldos

Identifica qué tan vencidas están las cuentas por cobrar y el riesgo de incobrabilidad.

2

Días Promedio de Cobranza

Mide el tiempo promedio que tarda la empresa en convertir sus ventas en efectivo.

3

Rotación de CxC

Evalúa la eficiencia con que la empresa gestiona y recupera su cartera de clientes.

4

Concentración de Clientes

Detecta dependencia excesiva en pocos clientes que puede generar riesgo de liquidez.





Inventarios: Activos que Inmovilizan Liquidez

Perspectiva Financiera

Los inventarios representan **activos que generan valor económico** para la organización y contribuyen positivamente al balance general.

Perspectiva de Liquidez

Constituyen recursos que permanecen **inmovilizados hasta que son vendidos y cobrados**, generando presión sobre el flujo de efectivo disponible.



Riesgos Fiscales de una Mala Gestión de Inventarios

→ Presión Financiera por Exceso de Inventario

Las empresas que mantienen niveles excesivos destinan recursos a mercancías que aún no generan efectivo, comprometiendo su capacidad de pago fiscal.

→ Empresas Rentables con Crisis de Liquidez

En sectores con crecimiento acelerado de inventarios, organizaciones aparentemente rentables pueden enfrentar dificultades para cumplir compromisos fiscales y financieros.

→ Distorsiones en la Planeación Fiscal

Una administración deficiente de inventarios impacta el costo de ventas, la utilidad fiscal y puede provocar distorsiones que afectan indirectamente la planeación tributaria.



CONCEPTO CENTRAL

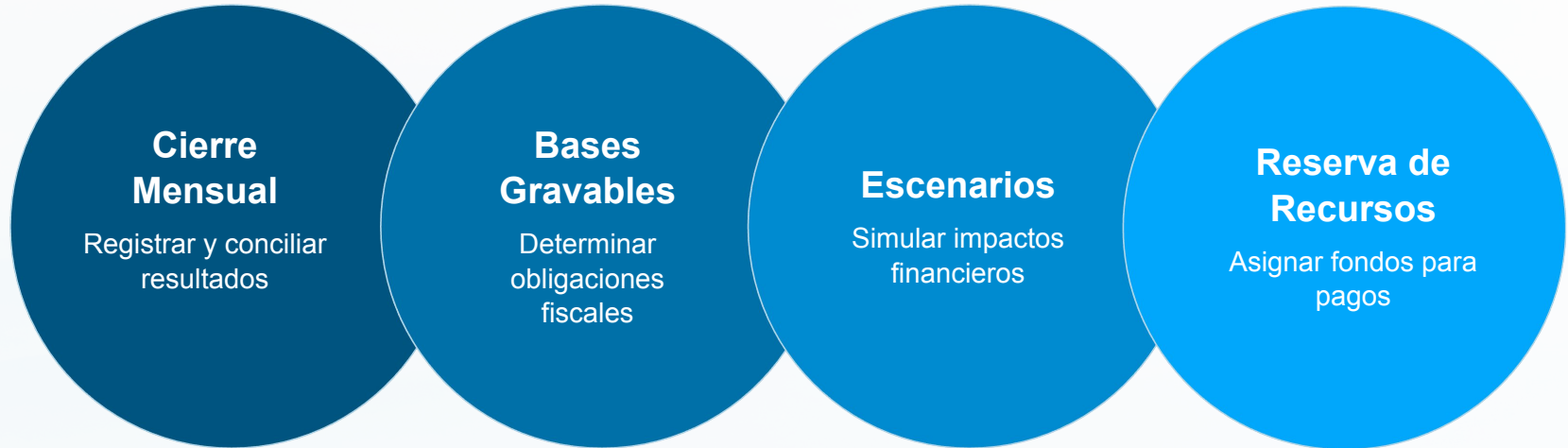
Flujo de Efectivo & Contribuciones

Las obligaciones fiscales deben considerarse como parte de la **planeación financiera mensual** y no únicamente como un requisito de cumplimiento. Una organización que determina correctamente sus impuestos, pero no prevé los recursos para cubrirlos, puede enfrentar problemas operativos, financieros e incluso legales.

- ③ Las mejores prácticas recomiendan incorporar los pagos provisionales de ISR, el IVA por enterar y las retenciones a terceros dentro de los **presupuestos de flujo de efectivo** desde el cierre contable mensual.



Planeación del Flujo para Contribuciones



Este proceso transforma el pago de impuestos de un **evento reactivo** a una **actividad planificada** dentro de la estrategia financiera de la organización, reduciendo riesgos de incumplimiento.



Contextos de Mayor Riesgo Fiscal-Financiero



Alta Estacionalidad

Ingresos concentrados en ciertos periodos generan desfases entre utilidad acumulada y disponibilidad de efectivo.



Ciclos Largos de Cobranza

Sectores con plazos extendidos de pago enfrentan mayor presión al cubrir impuestos antes de cobrar sus ventas.



Proyectos de Inversión

Compromisos de capital significativos compiten directamente con los recursos destinados al cumplimiento tributario.



Negocios Intensivos en Capital

Modelos que requieren alto capital de trabajo generan tensión permanente entre operación y obligaciones fiscales.



Indicadores Financieros para Monitorear Capacidad de Pago

Para monitorear adecuadamente la capacidad de pago, se recomienda utilizar los siguientes indicadores clave:

1

Capital de Trabajo

Capacidad de cubrir obligaciones de corto plazo mediante activos circulantes.

2

Razón Circulante y Prueba Ácida

Muestran la solvencia inmediata de la organización ante sus compromisos.

3

Ciclo de Conversión de Efectivo

Evalúa el tiempo entre la inversión operativa y la recuperación efectiva de recursos.

4

Rotación de Inventarios y Días de Pago

Miden la eficiencia operativa y el impacto sobre la liquidez disponible.



Los Indicadores como Instrumentos de Gestión Tributaria

Más Allá de lo Financiero

Estos indicadores no solamente constituyen herramientas financieras, sino también **instrumentos de gestión tributaria**. Una empresa que monitorea adecuadamente su liquidez puede **anticipar problemas** relacionados con el pago de contribuciones y adoptar medidas correctivas antes de incurrir en incumplimientos.

Aplicación Práctica

- Detectar anticipadamente tensiones de liquidez antes del vencimiento fiscal
- Evaluar la viabilidad de cumplir con pagos provisionales de ISR
- Planear el entero de IVA en función de los flujos reales de cobranza
- Identificar necesidades de financiamiento de corto plazo con anticipación





El Rol Estratégico de la Tesorería

La tesorería desempeña un papel fundamental dentro del proceso de cumplimiento fiscal. Las mejores prácticas actuales promueven una **integración entre las áreas fiscal y financiera**, superando el modelo tradicional donde operaban de manera independiente.

- ✓ La información generada durante el cierre fiscal debe ser utilizada por tesorería para planear los recursos necesarios para cubrir impuestos, retenciones y otras obligaciones derivadas de la operación.



Proceso de Planeación de Tesorería para Pagos Provisionales

1

Proyectar Ingresos

Estimar los ingresos esperados del periodo con base en el pipeline comercial y contratos vigentes.

2

Estimar Flujos de Cobranza

Calcular el efectivo que efectivamente ingresará considerando plazos y comportamiento histórico de clientes.

3

Identificar Compromisos

Mapear todos los compromisos financieros, operativos y fiscales del periodo.

4

Reservar Recursos Fiscales

Apartar oportunamente los recursos destinados al cumplimiento tributario antes de comprometer la liquidez.



De Evento Reactivo a Actividad Planificada

Enfoque Reactivo



Enfoque Planificado



Las organizaciones más exitosas logran integrar adecuadamente sus procesos contables, fiscales y financieros para cumplir oportunamente con sus obligaciones **sin afectar su liquidez ni comprometer sus objetivos de crecimiento.**



Los Impuestos como Variable Financiera Estratégica

"Las organizaciones más exitosas no son necesariamente aquellas que pagan menos impuestos, sino aquellas que logran integrar adecuadamente sus procesos contables, fiscales y financieros para cumplir oportunamente con sus obligaciones sin afectar su liquidez ni comprometer sus objetivos de crecimiento."

Administración Permanente

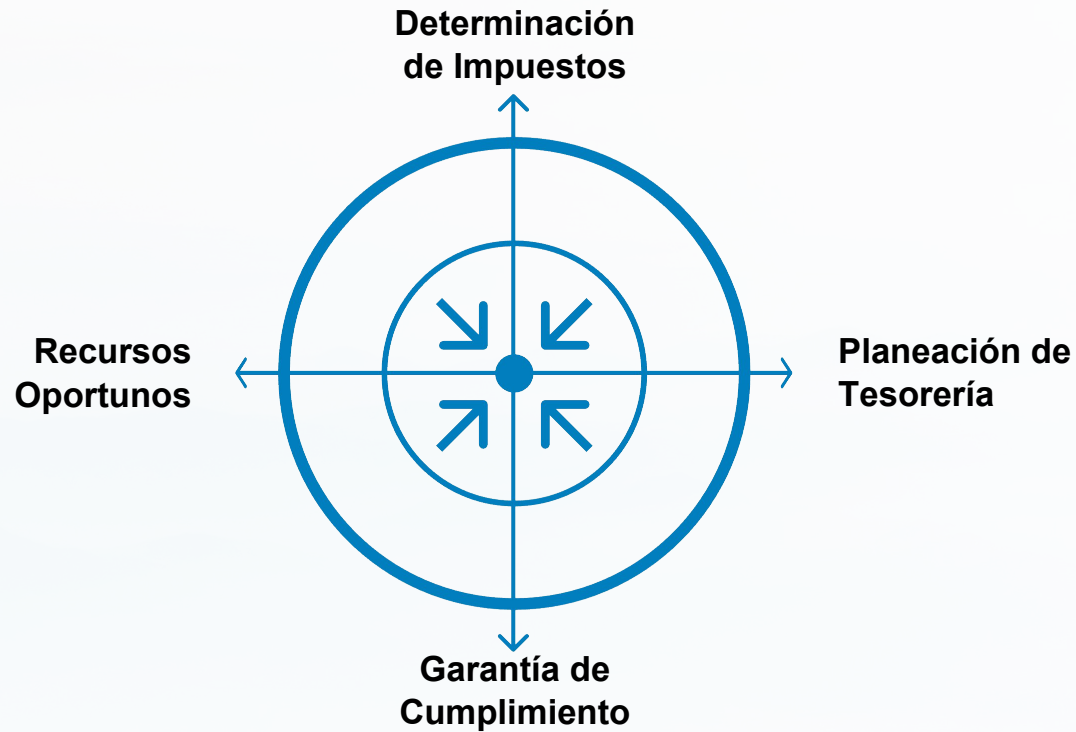
Los impuestos requieren gestión continua, no atención esporádica al momento del vencimiento.

Variable Estratégica

Integrar la variable fiscal en la estrategia financiera mejora la competitividad y estabilidad organizacional.



El Verdadero Objetivo del Cierre Mensual



- ↳ Un cierre mensual eficiente **no concluye con la determinación de impuestos**. Su verdadero objetivo consiste en garantizar que la organización cuente con los recursos necesarios para cumplir oportunamente con sus obligaciones y mantener una posición financiera saludable.



Tema 4

Planeación Fiscal Mensual



DFA SERVICES
BUSINESS ADVISOR

¿Qué es la Planeación Fiscal?

Percepción tradicional

Estrategia para **disminuir la carga impositiva** mediante esquemas de optimización fiscal.

Objetivo real

Su principal propósito es **anticipar riesgos, fortalecer el cumplimiento** y garantizar que las operaciones se desarrollen dentro del marco legal aplicable.

La planeación fiscal ha evolucionado de un enfoque *correctivo* hacia uno *preventivo*.





El Nuevo Entorno Fiscal

Las autoridades fiscales han incrementado significativamente sus capacidades de fiscalización mediante **herramientas tecnológicas, cruces masivos de información y modelos predictivos** que identifican inconsistencias en tiempo real.

- ⚠ La prioridad hoy es detectar y corregir desviaciones **antes** de presentar declaraciones y antes de que sean identificadas por la autoridad.



¿Cuándo Inicia la Planeación Mensual?



**Cierre
contable**

**Revisión
preventiva**

**Determinación
impuestos**

La planeación fiscal mensual debe iniciar desde el momento en que concluye el cierre contable. Este proceso permite validar la consistencia de los registros, identificar riesgos potenciales y documentar adecuadamente las operaciones relevantes antes de la presentación de declaraciones.



Revisión de Ingresos Acumulables

La empresa debe verificar que todos los ingresos del periodo hayan sido **correctamente registrados, facturados y considerados** para efectos fiscales.

Validar CFDI emitidos

Que coincidan con la balanza de comprobación y auxiliares contables.

Detectar diferencias

Cancelaciones, sustituciones, complementos de pago, anticipos y notas de crédito.

Evitar discrepancias

Gran parte de las cartas invitación del SAT se originan por diferencias entre CFDI e ingresos declarados.



Revisión Preventiva de Deducciones

La legislación fiscal establece requisitos específicos para que una erogación sea deducible. Cada gasto debe cumplir con los requisitos de la **Ley del ISR**.



CFDI válidos

Existencia y vigencia del comprobante fiscal.



Identificación del proveedor (Lista 69, 69-B, 69-Bis)

Correcta identificación y situación fiscal.



Estricta indispensabilidad

El gasto debe ser necesario para la actividad de la empresa.



Medios de pago autorizados

Cumplimiento de retenciones y formas de pago permitidas.





Validación de CFDI: Pieza Clave

Los comprobantes fiscales digitales son la **principal fuente de información** utilizada por la autoridad para la fiscalización automatizada. Las conciliaciones periódicas entre CFDI y registros contables son indispensables.

CFDI Emitidos

Verificar que todos los ingresos contables cuenten con soporte documental y no existan diferencias respecto de lo declarado.

CFDI Recibidos

Identificar deducciones observables, documentos cancelados, proveedores con riesgos fiscales e inconsistencias en deducibilidad.



Materialidad de las Operaciones

La simple existencia de un CFDI **no resulta suficiente** para demostrar la realidad de una transacción.

La materialidad es la capacidad del contribuyente para demostrar que una operación **efectivamente ocurrió**. Las autoridades requieren evidencia adicional que acredite la sustancia económica de cada operación.



Contratos y órdenes de compra

Acuerdos formales que respaldan la operación comercial.



Estados de cuenta bancarios

Comprobación del flujo de efectivo asociado a la transacción.



Cotizaciones y propuestas (PO's)

Documentos previos que acreditan la negociación.



Entregables y reportes

Evidencia tangible del bien o servicio recibido.



Correos y evidencia fotográfica

Comunicaciones y registros visuales que confirman la operación.



DFA SERVICES
BUSINESS ADVISOR

Razón de Negocios

Las operaciones deben contar con una **justificación económica válida** más allá de la simple obtención de beneficios fiscales. Las decisiones empresariales deben responder a necesidades operativas, financieras, comerciales o estratégicas legítimas.

- ❗ La razón de negocios es uno de los principales elementos de análisis durante auditorías y revisiones electrónicas, especialmente en reorganizaciones corporativas, operaciones entre partes relacionadas y reestructuras financieras.



Identificación Temprana de Contingencias

Las organizaciones deben implementar mecanismos internos para identificar riesgos de manera anticipada, sin esperar a que sean detectados en una auditoría.



Diferencias CFDI vs. Contabilidad

Inconsistencias entre comprobantes emitidos y registros contables.



Deducciones sin soporte

Gastos sin documentación suficiente o requisitos fiscales incompletos.



Errores en retenciones

Retenciones de ISR e IVA incorrectamente calculadas o no enteradas.



Errores en determinación de impuestos

Cálculos incorrectos de ISR, IVA o IEPS del periodo.



Proveedores de riesgo

Operaciones con contribuyentes en listas negras del SAT (Art. 69-B).



Diferencias en saldos de IVA

Discrepancias entre IVA acreditable declarado y el registrado.



Pérdidas fiscales mal aplicadas

Amortización incorrecta o sin soporte de pérdidas de ejercicios anteriores.



Discrepancias financiero-fiscal

Diferencias entre estados financieros e información fiscal declarada.



Checklist de Cierre Fiscal Mensual

Una herramienta de control que verifica el cumplimiento de los principales puntos de revisión **antes de presentar declaraciones**.

Ingresos y Deducciones

- Conciliación de ingresos vs. CFDI emitidos
- Conciliación de deducciones vs. CFDI recibidos
- Validación de retenciones efectuadas
- Revisión de saldos de IVA

Documentación y Declaraciones

- Aplicación correcta de pérdidas fiscales
- Actualización de papeles de trabajo
- Integración de documentación soporte
- Validación de cifras en declaraciones provisionales



Beneficios del Checklist



Estandarización de procesos

Permite homologar los procedimientos de revisión en toda la organización, reduciendo errores operativos.



Fortalecimiento de controles internos

Refuerza los mecanismos de supervisión por parte de responsables fiscales, financieros y directivos.



Reducción de riesgos

Facilita la detección oportuna de inconsistencias antes de que sean identificadas por la autoridad fiscal.



Revisión Ejecutiva Previa a la Declaración

Antes de presentar cualquier declaración fiscal, se recomienda una **revisión ejecutiva de las principales variables tributarias del periodo**.

01

Validar consistencia de la información

Confirmar que los datos utilizados son correctos y completos.

02

Confirmar conciliaciones completadas

Verificar que todos los cruces de información han sido realizados.

03

Documentar o corregir riesgos identificados

Asegurar que cada contingencia detectada ha sido atendida antes de declarar.





La Última Oportunidad

Las acciones preventivas previas a la presentación de declaraciones representan la **última oportunidad** para detectar errores que podrían convertirse en contingencias fiscales futuras.

Una revisión adecuada puede evitar diferencias con la autoridad, reducir riesgos de fiscalización y fortalecer la posición fiscal de la organización.



Enfoque Preventivo vs. Correctivo

⚠ Enfoque Correctivo

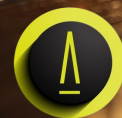
Reactivo

- Responde después de que el SAT detecta problemas
- Multas y recargos elevados
- Opciones de corrección limitadas
- Riesgo reputacional
- Estrés operativo y legal

✓ Enfoque Preventivo

Proactivo

- Detecta problemas antes de declarar
- Menor riesgo fiscal
- Corrección antes de revisión de autoridad
- Posición fiscal sólida
- Tranquilidad y control organizacional



El Ciclo de la Planeación Fiscal Mensual

Cierre Contable

Identificación de ingresos, costos, gastos y obligaciones.



Revisión Preventiva

Validación de CFDI, deducciones, retenciones y materialidad.



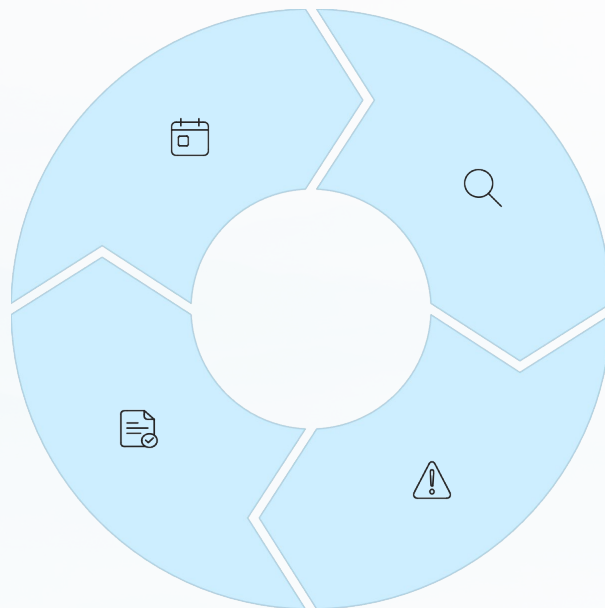
Detección de Contingencias

Identificación y corrección de riesgos antes de declarar.



Presentación de Declaraciones

Declaración con información validada y riesgos documentados.





Impacto en la Organización



Menor riesgo de auditoría

Reducción de probabilidad de actos de fiscalización.



Mayor solidez fiscal

Posición más sólida ante revisiones electrónicas del SAT.



Cumplimiento robusto

Estructura de control que anticipa y documenta contingencias.



Planeación Fiscal como Ventaja Estratégica

Las empresas que incorporan la planeación fiscal dentro de sus procesos de cierre mensual no solamente mejoran su cumplimiento, sino que **fortalecen su capacidad para tomar decisiones estratégicas** en un entorno fiscal cada vez más complejo y fiscalizado.

Anticipar contingencias

Identificar riesgos antes de que se conviertan en problemas con la autoridad.

Documentar operaciones

Construir evidencia sólida de materialidad y razón de negocios.

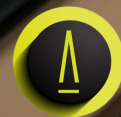
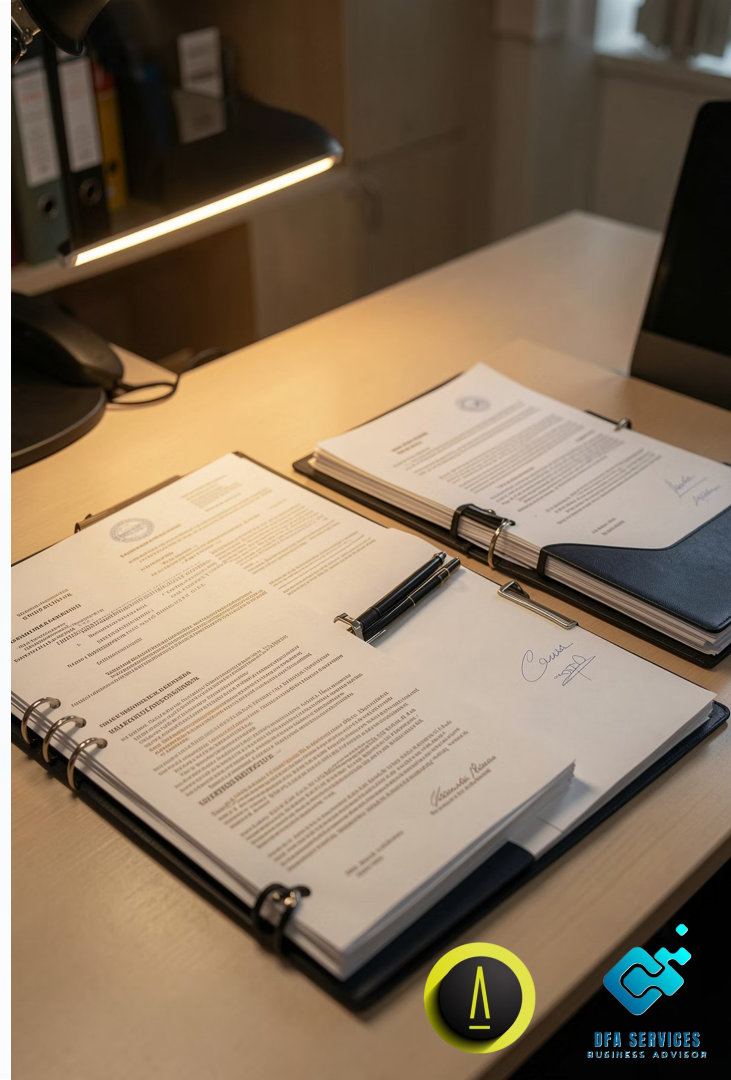
Decisiones estratégicas

Operar con certeza fiscal en un entorno de fiscalización creciente.



Tema 5

Papeles de Trabajo y Defensa Documental



Más Allá del Cálculo Correcto

El reto actual

Calcular correctamente las contribuciones es solo una parte del cumplimiento tributario. En el entorno actual, es igualmente crítico contar con la documentación que demuestre ante el SAT que los cálculos están debidamente soportados.

¿Por qué importa?

Las revisiones fiscales ya no se limitan a verificar cálculos matemáticos. La autoridad valida la **consistencia, razonabilidad y materialidad** de las operaciones. Los papeles de trabajo y la defensa documental son hoy elementos fundamentales de cualquier estrategia de cumplimiento.



La Evolución de la Fiscalización del SAT

El SAT cuenta hoy con acceso a grandes volúmenes de información: CFDI, declaraciones, contabilidad electrónica, estados de cuenta, operaciones con terceros y múltiples bases de datos gubernamentales.

CFDI

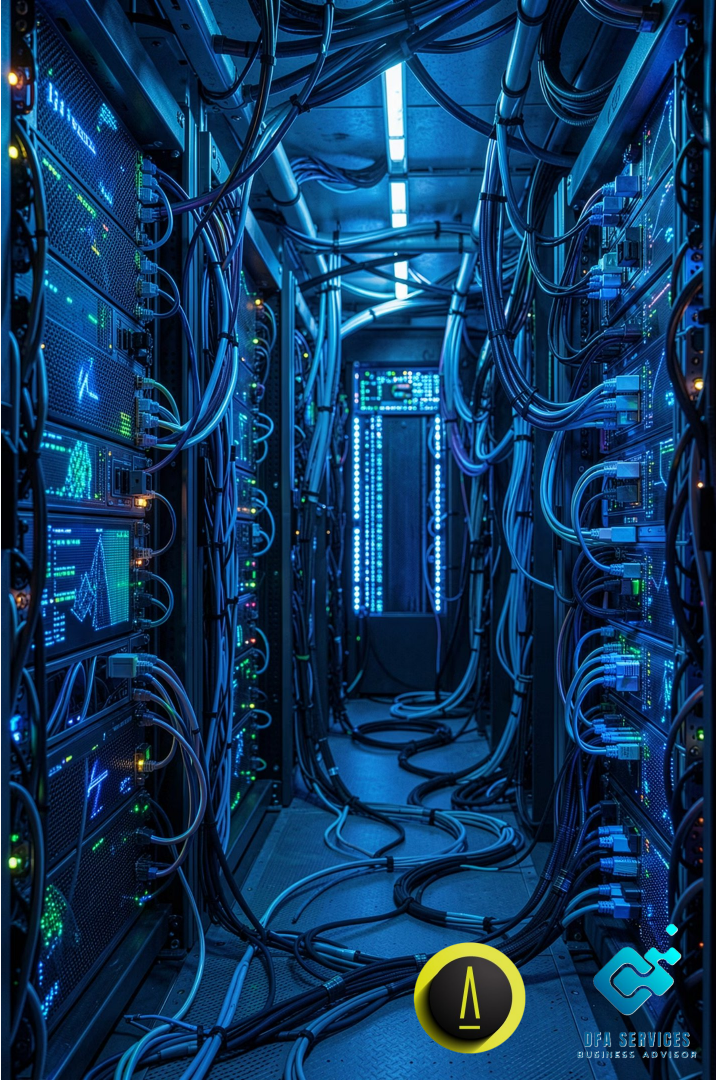
Facturas emitidas y recibidas cruzadas automáticamente

Contabilidad Electrónica

Balanzas, catálogos y pólizas enviadas al SAT

Bases Gubernamentales

Cruces con IMSS, INFONAVIT, bancos y más



Cultura de Documentación Preventiva

La evolución de los mecanismos de fiscalización exige desarrollar una **cultura de documentación preventiva** que permita demostrar oportunamente la correcta determinación de impuestos y la realidad económica de las operaciones.

→ **Documentar procedimientos realizados**

Registrar cada paso del proceso de cierre fiscal mensual.

→ **Registrar bases y cálculos**

Evidenciar los datos utilizados y los resultados obtenidos.

→ **Respaldar conclusiones**

Justificar los criterios adoptados en operaciones relevantes.





¿Qué Son los Papeles de Trabajo?

Conjunto de documentos, análisis, conciliaciones, cálculos y soportes que permiten justificar la información utilizada para determinar las obligaciones tributarias de una organización.

Su finalidad es proporcionar **evidencia suficiente y adecuada** que respalde las cifras reportadas en declaraciones, informes financieros y demás obligaciones fiscales. Son el principal instrumento para construir una posición fiscal sólida y defendible.



Papeles de Trabajo de ISR

En materia de ISR, los papeles de trabajo mínimos deben permitir demostrar:

Ingresos Acumulables

Correcta integración y determinación de ingresos nominales

Coeficiente de Utilidad

Aplicación correcta para el cálculo del pago provisional

Pérdidas Fiscales

Amortización aplicada y saldo pendiente por amortizar

Acreditamientos

Acreditamientos aplicados y determinación final del pago

Además, deben documentarse las **conciliaciones entre información financiera y fiscal**, así como los criterios para el tratamiento de operaciones relevantes.





Beneficios de una Buena Integración de ISR



DetECCIÓN Oportuna

Identifica diferencias entre contabilidad y declaraciones antes de que se conviertan en contingencias.



DECLARACIÓN ANUAL

Facilita la elaboración de la declaración anual con información consistente y verificada.



Elementos de Defensa

Proporciona soporte sólido ante revisiones posteriores por parte de la autoridad fiscal.



Papeles de Trabajo de IVA

Los papeles de trabajo de IVA permiten documentar, conciliar y sustentar correctamente el impuesto para reducir riesgos y responder con mayor solidez ante cualquier revisión.

IVA Traslado

Verifica que el impuesto cobrado a clientes esté correctamente determinado y registrado.

IVA Acreditable

Confirma que el IVA pagado en compras y gastos cuente con soporte fiscal válido.

Conciliaciones CFDI

Compara CFDI emitidos, CFDI recibidos y registros contables para detectar diferencias.

Validación SAT

Ayuda a prevenir requerimientos, cartas invitación y revisiones electrónicas por inconsistencias.



El Expediente Mensual de Cumplimiento Fiscal

Un componente fundamental de la documentación tributaria moderna es el **expediente mensual de cumplimiento**, que concentra toda la información relevante del cierre mensual y sirve como evidencia integral ante la autoridad.

01

Balanza y Auxiliares

Balanza de comprobación y auxiliares contables del período

03

Papeles de Trabajo

ISR, IVA y determinación de pagos provisionales

02

Conciliaciones

Bancarias, de ingresos, deducciones y CFDI

04

Declaraciones y Acuses

Declaraciones presentadas y acuses de recepción





Beneficios del Expediente Organizado

Respuesta Ágil

Reduce significativamente los tiempos de respuesta ante requerimientos de información de la autoridad.

Control Interno

Fortalece los procesos internos y contribuye a la consistencia de los procedimientos tributarios.

Conocimiento Institucional

Preserva el conocimiento organizacional ante rotación de personal o cambios operativos.



CONCEPTO CLAVE

El Defense File: Defensa Fiscal Preventiva

Integración sistemática de toda la evidencia necesaria para demostrar la correcta realización de operaciones y la razonabilidad de las posiciones fiscales adoptadas por la empresa.

Enfoque Tradicional

La documentación se prepara **una vez iniciada** la auditoría, con el riesgo de no encontrar información suficiente.

Enfoque Defense File

La defensa se construye **de manera anticipada**, recopilando evidencia desde el momento en que las operaciones son realizadas.



¿Qué Debe Integrar el Defense File?

El Defense File debe demostrar no solo el cumplimiento formal, sino también la **materialidad** y **razón de negocios** de cada operación.

Documentación Contractual

Contratos, órdenes de compra y autorizaciones internas que respalden cada transacción.

Comunicaciones y Evidencia

Correos, entregables, reportes y evidencia operativa de la ejecución.

Soporte Financiero

Estados de cuenta, CFDI y documentación contable que acrediten la sustancia económica.

Criterios y Posiciones Fiscales

Memorandos internos y análisis de los criterios adoptados en operaciones relevantes.



El CFDI Ya No Es Suficiente

La evolución de los criterios de fiscalización ha elevado el estándar probatorio.

La simple existencia de un CFDI no es suficiente para acreditar la deducibilidad de una operación o la procedencia de un acreditamiento.

- ⚠ La autoridad exige cada vez con mayor frecuencia evidencia adicional que permita demostrar la efectiva realización de las actividades reportadas por los contribuyentes.



Invitaciones-Correos-Vigilancia profunda del SAT

¿Qué son?

Comunicaciones emitidas por el SAT a partir de diferencias detectadas mediante **cruces automatizados de información**, invitando al contribuyente a corregir inconsistencias o proporcionar información adicional.

Principales causas

- Diferencias entre CFDI e ingresos declarados
- Inconsistencias en IVA o retenciones
- Discrepancias en declaraciones informativas

La ventaja documental

Una organización con papeles de trabajo adecuados y expedientes completos se encuentra en una posición **significativamente más sólida** para atender este tipo de requerimientos de manera oportuna y eficiente.



Revisiones Electrónicas del SAT

Las revisiones electrónicas se han convertido en uno de los principales mecanismos de fiscalización. El SAT analiza información en sus bases de datos y emite observaciones **sin necesidad de visitas físicas** al contribuyente.



La capacidad de respuesta depende directamente de la calidad y disponibilidad de la documentación soporte. Expedientes actualizados permiten responder de forma rápida y consistente, reduciendo el riesgo de determinaciones presuntivas o ajustes fiscales.





Integración Mensual: La Mejor Práctica

Las mejores prácticas recomiendan que los papeles de trabajo se preparen **mensualmente** y no únicamente al cierre del ejercicio.

Detección Oportuna de Errores

La integración periódica permite identificar y corregir inconsistencias antes de que se acumulen o generen contingencias.

Fortalecimiento de Procesos

Contribuye a la mejora continua de la calidad de los procesos internos de cumplimiento tributario.

Construcción Gradual de Defensa

Permite construir una posición de defensa sólida frente a eventuales procesos de fiscalización.



Políticas Internas de Documentación

Para garantizar la efectividad del sistema documental, se recomienda establecer políticas y procedimientos formales dentro de la organización.



Políticas de Conservación

Establecer reglas claras sobre qué documentos conservar, por cuánto tiempo y en qué formato.



Responsables Asignados

Designar responsables específicos para la integración y custodia de expedientes mensuales.



Procedimientos Estandarizados

Desarrollar procedimientos uniformes para la recopilación de evidencia en operaciones relevantes.





Comparativo: Enfoque Reactivo vs. Preventivo

La forma en que se construye y resguarda la documentación fiscal impacta directamente la capacidad de respuesta, el nivel de riesgo y la solidez de la defensa ante requerimientos de autoridad.

Criterio	Enfoque Reactivo ×	Enfoque Preventivo (Defense File) ✓
Momento de documentación	Se integra al inicio de una auditoría o requerimiento.	Se construye desde la operación, de forma continua.
Riesgo de pérdida de información	Alto, por dispersión, falta de control y recuperación tardía.	Bajo, por resguardo ordenado, trazabilidad y control oportuno.
Tiempo de respuesta ante requerimientos	Largo, debido a búsquedas manuales y reconstrucción de evidencia.	Ágil, con acceso inmediato a expedientes completos y organizados.
Posición ante la autoridad	Débil, reactiva y con mayor vulnerabilidad en la defensa.	Sólida, consistente y mejor preparada para sustentar la postura fiscal.
Costo de defensa	Más alto, por urgencias, retrabajo y mayor dedicación de recursos.	Más eficiente, al reducir contingencias y esfuerzos correctivos.



Herramientas Clave de la Estrategia Documental

Estas tres herramientas integran un sistema preventivo de documentación fiscal que ordena la evidencia, facilita el control operativo y fortalece la defensa ante cualquier revisión.



Papeles de Trabajo

ISR e IVA con conciliaciones, cálculos y criterios documentados mensualmente.



Expediente Mensual

Concentra balanzas, declaraciones, acuses y conciliaciones del cierre fiscal.



Defense File

Expediente preventivo que acredita materialidad y razón de negocios desde el origen de cada operación.

